

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ITALMANA S.A. REALIZADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2017.

En la ciudad de La Maná provincia de Cotopaxi, a los 20 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete a las diez horas, se reúnen en la oficina de la ITALMANA S.A, los accionistas.

Luego de contar con el quórum reglamentario, el señor presidente pone a consideración que se trate el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Saludos e Instalación de la junta a cargo del señor Presidente
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores ,Presidente y Gerente General
4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de Vigilancia.
5. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del 31 de diciembre del 2016.
6. Conocimiento y resolución sobre la distribución de resultados.

Los señores accionistas están de acuerdo y deciden aprobar el orden del día plateado.

DESARROLLO

1. Se da lectura a la nómina de accionista, encontrándose presente el ciento por ciento del capital.
2. Saludo e Instalación de la junta a cargo del Sr Presidente de la Compañía, el Sr. Presidente saluda y manifiesta que esta reunión es importante para el conocimiento de la realidad de la compañía.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, Presidente y Gerente General

INFORMES:

3.1 INFORME DEL PRESIDENTE

El señor presidente expone que se viene trabajando en el contrato adquirido ya estamos finalizando la obra y seguiremos por más para alcanzar nuestros objetivos.

3.2 INFORME DE GERENCIA

El Sr. Gerente expone la presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados e igual que el Sr. Presidente menciona que se está cumpliendo con el contrato, tendremos más proyectos, y manifiesta que adjunta los respectivos informes como son los Estados Financieros de la Compañía.

4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de Vigilancia.

INFORME DEL COMISARIO REVISOR.

El señor comisario manifiesta haber revisado los balances por cuanto cumpliendo con la Ley emite Dictamen Favorable.

RESOLUCION.- Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe del Sr. Comisario.

5.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del 31 de diciembre del 2016

Se informa detalladamente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por los señores accionistas de la Compañía.

6.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de resultados.

Por ser que no se trabajó este año se cuenta con una utilidad pequeña la misma que la acumularemos para el próximo año.

Sin más puntos que tratar se da por clausurada la asamblea siendo las quince horas quince minutos.

Atentamente,



JACOME ROMERO YANDRY PAUL
GERENTE GENERAL ITALMANA S.A.
C.C. 0501943476